# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

## Objetivo General.

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

## Objetivos Específicos.

- Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- 2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
- 3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
- 4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
- 5. Formular recomendaciones.

### Contenido.

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:



105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Programa

2F054C1- Proyectos Productivos y Economía Solidaria 2024.

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

# Descripción del Programa.

El Programa presupuestario (Pp) 2F054C1 Proyectos Productivos y Economía Solidaria inicia su operación en el año 2017 con el objetivo de ayudar a que las personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que habitan en el estado de Chihuahua, cuenten con oportunidades de empleo, autoempleo y emprendimiento, y que tengan un desarrollo integral, expuesto en las Reglas de Operación publicadas el 16 de marzo de 2024.

El fin del Pp es contribuir al desarrollo social, la inclusión productiva, económica y el desarrollo de capacidades de las personas en condición de vulnerabilidad mediante el financiamiento de proyectos productivos, ocupación temporal y espacios para la comercialización, con el propósito que las personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que habitan en el estado de Chihuahua cuentan con oportunidades de ocupación temporal, autoempleo y emprendimiento, y tienen un desarrollo integral.

La población potencial (afectada) son las personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad que habitan en el estado de Chihuahua y que requieren de los bienes y servicios que proveerá el programa con un total de 2 millones 470 mil 549 personas y la población objetivo son las personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad que habitan en el estado de Chihuahua cuantificada en 5,658 personas.

De acuerdo a las Reglas de Operación el Pp otorga apoyos económicos a municipios para ocupación temporal, servicios para la inclusión productiva, financiamiento a proyectos productivos y espacios para la comercialización de productos regionales.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera esté 2024 son las siguientes: Recursos del Estado \$22,040,000.00 lo que representa el 94.71% del presupuesto autorizado y del Fondo General de Participaciones \$1,229,814.30 que corresponde al 5.29%. Estas cifras corresponden al presupuesto autorizado al inicio de la operación del programa, el cual podría experimentar variaciones durante el periodo.

### Datos de contacto.

## Unidad Técnica de Evaluación

Ing. Paulina Alejandra Castilla Álvarez
Coordinadora de Innovación y Planeación de la
Política Social.
614-429-33-00 Ext. 12633
paulina.castilla@chihuahua.gob.mx

Lic. Cynthia Janet Romero Villa
Responsable de la elaboración de la FMyE
614-429-33-00 Ext. 12689
cynthia.romero@chihuahua.gob.mx

# Responsables de la operación del Programa

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común
614-429-33-00 Ext. 12600
rafael.loera@chihuahua.gob.mx

Lic. Octavio Alonso Villegas Casas Subsecretario de Desarrollo Humano. 614-429-33-00 Ext. 12699 octavio.villegas@chihuahua.gob.mx

2do trimestre

105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

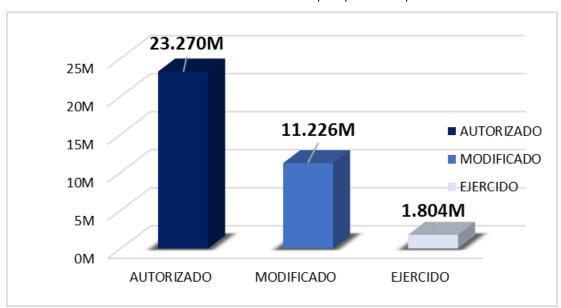
2F054C1- Proyectos Productivos y Economía Solidaria

### **FICHA DE MONITOREO**

Programa

### Análisis del sector.

El Programa Presupuestario se encuentra alineado de manera adecuada al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 específicamente en el ámbito del Desarrollo Sostenible. Asimismo, su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, dentro del eje Desarrollo Humano, particularmente en Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua, el cual busca contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad. El objetivo fundamental de estos Programas de mediano plazo "Desarrollo de oportunidades para disminuir la pobreza".



Gráfica 1. Evolución del presupuesto del Pp.

Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2024 2do trimestre \*M=Millones de pesos

Según la evolución presupuestaria representada en la Gráfica 1, se observa una disminución del 51.76% en el presupuesto autorizado, pasando de \$23,269,814.30 a \$11,226,235.76, como monto modificado, el cual ha ejercido \$1,804,447.11 al segundo trimestre, lo que representa el 16.07% del gasto sobre el presupuesto modificado, tal como lo indica la información proporcionada por la Matriz de Indicadores de Resultados.

105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Programa

2F054C1- Proyectos Productivos y Economía Solidaria

### **FICHA DE MONITOREO**

Con base a lo reportado en el Programa Operativo Anual correspondiente al 2do trimestre como se puede observar la tabla 1, se enfatizan las siguientes observaciones:

Tabla1. Análisis de la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

Columna1	COMPONENTE /ACTIVIDAD	Porcentaje de gasto acumulado al 2do trimestre (POA)	Porcentaje de Meta acumulado al 2do trimestre (MIR)	
C01	Apoyos económicos entregados a municipios para ocupación temporal.	0.04%	0.00%	
C0101	Firma de convenios para la entrega de apoyos	0.00%	0.00%	
C0102	Aprobación de proyectos	45.01%	0.00%	
C0103	Recepción proyectos de ocupación temporal en la zona serrana	0.00%	0.00%	
C02	Servicios para la inclusión productiva otorgados	45.16%	186.67%	
C0201	Organización de eventos para la exhibición y venta de productos	45.34%	0.00%	
C0202	Elaboración de guías técnicas para capacitaciones	11.27%	100.00%	
C0203	Rcepción de documentación	0.00%	0.00%	
C03	Financiamiento a proyectos productivos otorgados	36.10%	140.50%	
C0301	Supervisión de financiamientos	45.07%	166.47%	
C0302	Integración de expedientes para la entrega de financiamiento	4.26%	73.00%	
C04	Espacios para la comercialización de productos regionales gestionados	34.01%	0.00%	
C0401	Firma de convenios	0.00%	0.00%	
C0402	Validación de proyectos	25.85%	0.00%	
C0403	Pblicación de convocatorias	4.74%	100.00%	
C0404	Entrega de becas a colaboradores	41.08%	80.00%	

Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual 2do trimestre 2024

#### Apoyos económicos entregados a municipios para ocupación temporal (C01):

El componente presenta un mínimo avance en el gasto sin presentar avance en la meta. Las actividades C0101 y C0103 sin avance. La actividad C0102 aunque se ha ejecutado casi la mitad del presupuesto, no se ha alcanzado ninguna meta.

#### Servicios para la inclusión productiva(CO2):

El componente presenta gasto casi a la mitad del presupuesto asignado y ha superado ampliamente su meta. La actividad C0201 presenta un avance considerable de gasto, sin progreso en la meta. La actividad C0202 a pesar del bajo gasto, se ha cumplido completamente la meta. La actividad C0203 no tiene presupuesto asignado.

#### Financiamiento a proyectos productivos(C03):

El componente y la actividad CO301 han superado ampliamente su meta con un bajo gasto. La actividad CO302 presenta un avance considerable en la meta a pesar del bajo gasto.

#### Espacios para la comercialización de productos regionales gestionados (CO4):

El componente muestra avance en gasto sin presentar avance en la meta. La actividad CO401 no presenta avances. La actividad CO402 muestra avance en gasto mas no del gasto. La actividad CO403 logra cumplir la meta, con un gasto mínimo.

105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Programa

2F054C1- Proyectos Productivos y Economía Solidaria

### **FICHA DE MONITOREO**

### Cobertura.

Definición de población objetivo:

Personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad que habitan en el estado de Chihuahua.

Imagen 1. Cobertura del Programa



De acuerdo a los datos registrados en el Padrón de Beneficiarios el Pp tiene una cobertura al 2do trimestre en 22 municipios del estado

Con la información reportada en el Padrón Único de Beneficiarios y el Programa Operativo Anual POA, se presenta la gráfica 2. Avance de Beneficiarios únicos y la tabla 2. Porcentaje de avance POA y PUB acumulados al 2do trimestre.

Gráfica 2. Avance de Beneficiarios Únicos

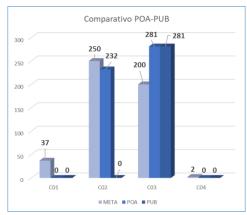


Tabla 2. Porcentaje de POA y PUB acumulado al 2do trimestre

Componente	POA	PUB
C01	0%	0%
C02	93%	0%
C03	141%	141%
C04	0%	0%

105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

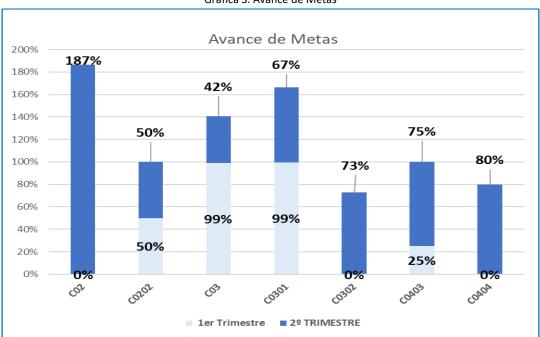
Programa

2F054C1- Proyectos Productivos y Economía Solidaria

### **FICHA DE MONITOREO**

# Resultados.





Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2do Trimestre 2024

De acuerdo a la MIR 2024, el Programa Presupuestario (Pp) incorpora 18 indicadores, los cuales reflejan los siguientes progresos al 2do trimestre:

- Servicios para la inclusión productiva (CO2): 186.67%
- Elaboración de guías técnicas para capacitaciones (C0202): 100%
- Financiamientos a proyectos productivos (CO3): 140.50%
- Supervisión de financiamientos (C0301): 166.47%
- Integración de expedientes para la entrega de financiamiento (C0302): 73%
- Publicación de convocatorias (C0403): 100%
- Entrega de becas a colaboradores: 80%

105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Programa

2F054C1- Proyectos Productivos y Economía Solidaria

## FICHA DE EVALUACIÓN

Acciones de Mejora de las fichas de monitoreo y evaluación.

El Pp cuenta con el monitoreo del 1er trimestre, de las recomendaciones realizadas no se han identificado acciones de mejora

## Avances del programa en el ejercicio actual.

- El Programa presupuestario está adecuadamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.
- Se ha realizado una modificación en el presupuesto autorizado, reflejando una disminución del 51.76% en los recursos disponibles. Al 2do trimestre se ha ejercido el 16.07% de la modificación.
- El Pp es de cobertura en el estado de Chihuahua, pretende atender a 5,658 personas, al 2do trimestre se han atendido 22 municipios en la entidad.
- Durante el 2do trimestre el Pp presenta avance en 7 indicador de los 18 establecidos.



105 Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común

Programa

2F054C1- Proyectos Productivos y Economía Solidaria

## FICHA DE EVALUACIÓN

# Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

F

- Alineación adecuada con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo.
- Al segundo trimestre el programa ha logrado cobertura en 22 municipios del estado de Chihuahua, lo que indica un alcance significativo en la región.

0

- Aunque el gasto ejecutado al segundo trimestre es bajo (16.07% del presupuesto modificado), existe la oportunidad de mejorar la eficiencia en la ejecución de los fondos disponibles.
- Los monitoreos trimestrales y las recomendaciones para acciones de mejora presentan una oportunidad para ajustar y optimizar las operaciones del programa.

D

- Algunos componentes y actividades muestran un bajo avance en la ejecución del presupuesto y en el cumplimiento de las metas.
- La reducción del 51.76% en el presupuesto autorizado representa una limitante significativa para alcanzar las metas propuestas originalmente..

A

- Cambios en las políticas gubernamentales o recortes presupuestarios podrían afectar la continuidad y financiamiento del programa.
- La situación económica y social del estado podría empeorar, aumentando la población vulnerable y demandando mayores recursos.

### Recomendaciones.

- Analizar las razones por las cuales existen desconexiones entre el avance en las metas y el gasto ejercido en algunos componentes y actividades en el caso de que estas tengan impacto presupuestal.
- Definir claramente las características que distinguen a la población potencial de la población objetivo, para enfocar de manera más efectiva los apoyos y servicios del programa.
- Se sugiere revisar los valores de la fórmula del indicador del Fin, que muestra una variación porcentual del número de beneficiarios del año 2024 en comparación con el año 2023, resultando en un incremento del 1,078.75% de un año a otro. Esta variación tan alta podría deberse a que se estén manejando unidades de medida diferentes, es decir, en el año 2024 se podrían estar considerando beneficiarios directos e indirectos, mientras que en el año 2023 solo se hayan contabilizado los beneficiarios directos del programa. Por lo tanto, se recomienda utilizar unidades de medida homogéneas para obtener un resultado óptimo en la fórmula y evidenciar el impacto real que tendrá el programa sobre la población objetivo.
- Dado que algunas metas han sido superadas, se recomienda una revisión para ajustar las metas en función del desempeño del programa.